



General Roca, Fiske Menuco, 18 de marzo de 2024.

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y DDHH

Prof. CAMPOS, Patricia.

Por la presente nos dirigimos a Ud. ante los anuncios realizados por parte del gobierno provincial, donde se confirma una suma extraordinaria para un sector de la administración pública y teniendo en cuenta el contexto nacional y provincial que atravesamos lxs trabajadorxs en general y lxs de la Educación en particular, en el que la inflación carcome nuestros salarios, ante una propuesta salarial próxima a considerarse por los órganos de nuestra organización, la que nos dejaría sin ningún tipo de recomposición durante el mes en curso, para requerirle que ante cualquier suma extraordinaria que se pague como paliativo a lxs estatales de Río Negro también se haga extensiva a lxs trabajadorxs de la Educación.

Demandamos a ese Ministerio de Educación y Derechos Humanos que dé muestras que realmente está abierto al diálogo y a la búsqueda de consensos que promuevan el bienestar de lxs trabajadorxs y que no sea sólo una frase que sostienen paritaria tras paritaria y la lleven a la práctica efectivizando de manera equitativa cualquier definición que signifique una distribución presupuestaria para lxs trabajadorxs del Estado.

Sin más, nos despedimos ATTE.


María delos Angeles Castañeda
Secretaria Gremial
y de Organización
Un.T.E.R.


Gustavo Cifuentes
Secretario Adjunto
Un.T.E.R.


SILVANA INOSTROZA
SECRETARIA GENERAL
Un.T.E.R.

Nota N° 392/25

CDC 2022/2025

